

400

PARQUES

PARQUES

Zero Cárdenas

RENTE

CPC. Ricardo A

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Nº 325-2017

1 5 DIC. 2017

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 236 -2017 de fecha 15 de noviembre 2017, se modifica el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica para el ejercicio presupuestal 2017 de SERPAR LIMA, asignándose, el monto de S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles), al Parque Zonal Flor de Amancaes de SERPAR LIMA;

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Zonal Flor de Amancaes de SERPAR LIMA;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al Señor DARREN EMILIO BARRAZA ARISMENDI como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignada al Parque Zonal Flor de Amancaes de SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 232 -2017 de fecha 09 de noviembre de 2017.

ARTICULO TERCERO.- El manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica se nará en observancia de lo que establece la Directiva N° 006 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/MML.

ARTICULO CUARTO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°.

Para Conocimiento y fines cumplo con
Transcribir:
N° de fecha
Atentamente.

Bach/MARTHA A ORIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS
Gerente de Administración y Finanzas
SERPARI SERVOUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

18 DIC 2017

R S S S C Firma: Firma: